

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SOLAINT S.A. CELEBRADA EL 25 DE ENERO DEL DOS MIL
DIECIOCHO**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte y cinco días del mes de enero del dos mil dieciocho, siendo las once horas, en el local social de **SOLAINT S.A.**, ubicado en las calles Novena Decima # 19 y Av. Jaime Roldos A ciudadela San José, se reúnen los accionistas de SOLAINT S.A.: José Macías Z. propietario de ochocientos diez y seis acciones de un dólar cada una, y el señor Galo Parraga M. propietario de ciento ochenta y cuatro acciones de un dólar.

Actúa como Presidente de la Junta el Señor José Macías Z. y como Secretario el Sr. Galo Parraga M. Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de **MILSEISCIENTOS DOLARES** resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad a lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, en la que se deberá tratar y resolver sobre el punto de orden del día.

- 1.-) APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016**
- 2.-) APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO**
- 3.-) APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA**

El Presidente dispone que la secretaria constate el Quórum Reglamentario, y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Verificado el Quórum Reglamentario, el Presidente declara instalada la sesión y pone en consideración de la sala el objeto de la reunión.

La junta luego de conocer y deliberar sobre los puntos de orden del día por unanimidad de votos acuerda:

- 1.-) APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016**
- 2.-) APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO**
- 3.-) APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA**

No habiendo otro asunto que tratar se da un receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez leída es aprobada por unanimidad y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión, firmando los asistentes como constancia de todo lo actuado f.-) GALO PARRAGA M.- Accionista-Gerente,- f.-) JOSE MACIAS Z.- Presidente-Accionista.-

CERTIFICO: Que la copia que antecede es fiel copia de la original, la misma que consta en libro de actas a cargo, a la que me remito en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 25 de Enero del 2018.


GALO PARRAGA M.
Gerente